

Resolución de adjudicación

A la vista del contenido del expediente, de la Propuesta de la Mesa de Contratación, de lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y en virtud del Acuerdo del Consejo Rector de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía de fecha 9 de noviembre de 2020,

RESUELVO

Primero.- Adjudicar el contrato correspondiente a la licitación de Mantenimiento Licencias Enterprise Support SAP 26-27, expediente G-AA0118/OSV0, a la persona licitadora VANTURE ESS S.L., con un plazo de ejecución de 24 meses y por importe de ciento cincuenta y seis mil ciento catorce euros con doce céntimos (156.114,12 €), IVA incluido (Base imponible.: 129.019,93 € euros e IVA: 27.094,19 €), al resultar su oferta la más ventajosa (puntuación global de 100,00), en aplicación de los criterios evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas, cuyo informe está publicado en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía.

Segundo.- La formalización del contrato se realizará, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 de la LCSP.

Tercero.- Disponer la publicación de esta Resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía y su notificación a los licitadores, de conformidad con lo establecido en el artículo 151 de la LCSP y la cláusula 10.8 del PCAP, indicando los recursos que procedan contra la misma.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

El Director Gerente
José María Rivera Zafra



CIF: Q4100686G
Calle Pablo Picasso 6.-41018 Sevilla
T: 95 500 74 00 | F: 95 500 74 77
informacion@aopandalucia.es | www.aopandalucia.es

10000477424

1

JOSE MARIA RIVERA ZAFRA		09/02/2026 16:30:45	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw4CPsC1y0u28QuB1isX4XiwsJL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	